



ALMERÍA
CIUDAD

**DELEGACIÓN DE ÁREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO**

EXP: 3248-2021. CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS.

ANEXO II **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

D./Dña....., en nombre y representación de....., con C.I.F. n.º y domicilio en, presenta la siguiente documentación en cumplimiento de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones en materia de Integración de Personas con Problemas de Drogodependencias 2021:

1. CERTIFICADOS:

1.1. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL.

1.2. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA AGENCIA TRIBUTARIA AUTONÓMICA.

1.3. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

CASO EXTRAORDINARIO DE QUE NO SEA POSIBLE OBTENER CERTIFICADOS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL Y DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL : AUTORIZO EXPRESAMENTE al Excmo. Ayuntamiento de Almería a obtenerlos, y a acceder, en nombre de la Asociación, a la información necesaria para justificar que no existen deudas con dichas entidades. **(NO SE INCLUYE EN DICHA AUTORIZACIÓN LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA AUTONÓMICA, que deberá ser aportado por la Asociación).**

2. Sólo si es la primera vez que se concurre a esta Convocatoria, o ha habido alguna modificación de la misma, a efectos del pago y acompañando los Anexos de solicitud, deberá presentarse la siguiente documentación:

- Alta de Acreedores en Contabilidad en este Excmo. Ayuntamiento (documento que encontrará a su disposición, tanto en cualquiera de las Oficinas de Registro, como a través de la Página Web de este Excmo. Ayuntamiento).
- Certificado de la Entidad Bancaria que acredite la titularidad de la cuenta.
- Copia Compulsada del C.I.F. de la Asociación.
- Copia Compulsada de los Estatutos de la Asociación.

Féchese e indíquese nombre, apellidos, D.N.I. y cargo de la Asociación.

Almería, a 2021

Firma.....

DELEGACIÓN DE ÁREA DE FAMILIA IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.